

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO

98961

I) UBICACION.

FOLIO S02-2021

C. BENITO JUÁREZ NO.23	COL. CENTRO
CALLE Y NÚMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS	D O M I C I L I O	
	R.F.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

126.75M2	126.75M2		REMODELACIÓN	
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ()	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ()	FOTOGRAFÍA ()	AUT. UBICACIÓN ()
TÉCNICOS	PLANOS ARQUITECTÓNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ()	MEMORIA DE CÁLCULO ()	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

ROBERTO CABRERA PATRÓN			R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	OCUPACIÓN	N2-ELIMINADO 4	TELÉFONO
DOMICILIO			

Manifiesta el solicitante que los datos de construcción proporcionados a ésta, son reales y que se hace responsable de cualquier situación legal que se le presente

N3-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	20	SEPTIEMBRE	2021	AL	20	OCTUBRE	2022	30
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

ESTA LICENCIA DEBERÁ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ó N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE
MONUMENTOS Y ZONAS TÍPICAS DEL ESTADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES
JALPAZAC.**

Abraham Medina

SELLO Y FIRMA

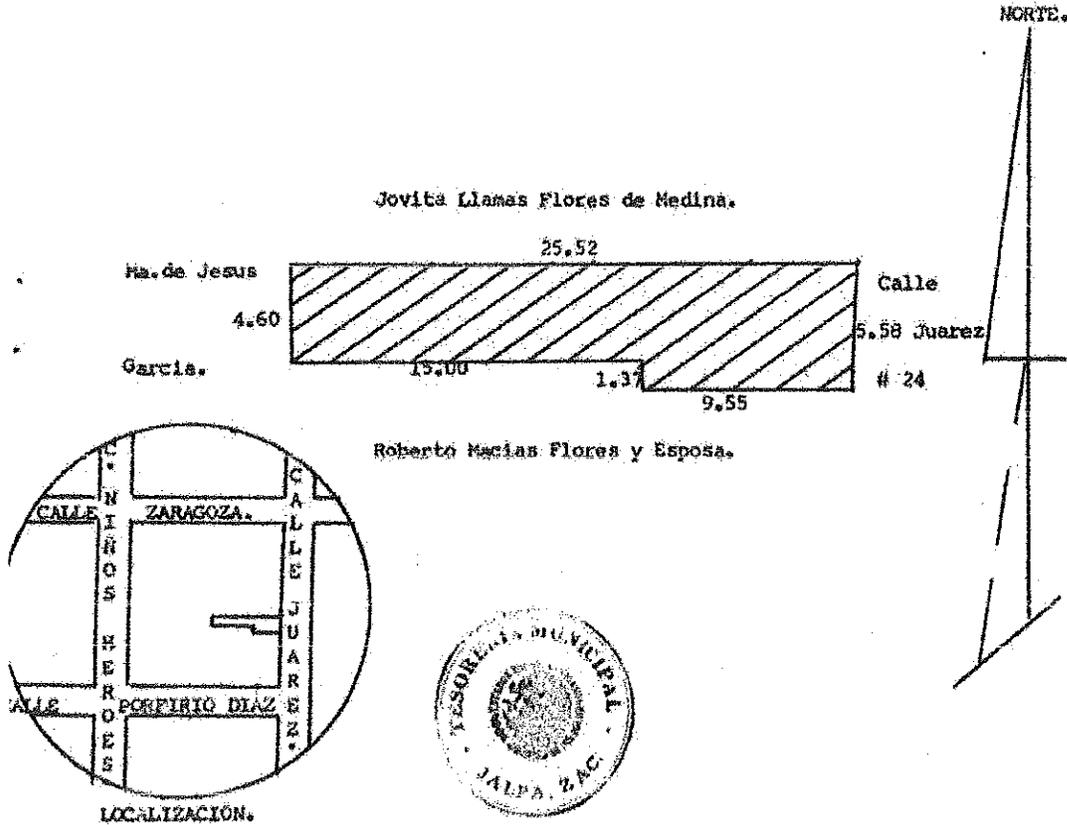
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALES

PLANO de una Finca Urbana, propiedad del Señor CARLOS MUÑOZ GUERRERO,
la cual tiene su ubicación en la Calle Juárez # 24, de la Ciudad de Jalpa, Zac.

CLAVE.- II-2-7 SUPERFICIE TOTAL 126.75 M2. SUP. CONSTRUIDA 126.75 M2.

VALOR FISCAL \$ 23,300.00 AVALUO CATASTRAL NE 128,880.00

ESCALA 1: 250



El Encargado de Catastro

Salvador Carrasco Ruiz.

Jalpa, Zac., a 19 de Abril de 1994.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el telefono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.